

La Nuestra 102.9 FM - Breve historia

La Fundación Comunitaria Mujer Bolivariana nace ante la inquietud del Colectivo de la Fundación Casa de la Mujer de crear un programa en el que se discutieran temas relacionados con la violencia familiar. Esta iniciativa cobró vida gracias a la orientación brindada por **CONATEL**, que facilitó a la directiva de la fundación la guía “Cómo habilitar una Emisora Comunitaria”. Luego del Golpe de Estado del 2002, la fundación asume como un deber revolucionario crear un medio alternativo.

- 2003 – El 13 de mayo se registra la Fundación Comunitaria Mujer Bolivariana. El 11 de Diciembre de ese mismo año, se realizan algunas modificaciones al Acta Constitutiva y a los Estatutos. A partir de esa fecha, la Fundación queda registrada oficialmente.
- 2004 – El 12 de Febrero se les otorga el permiso de Habilitación y Concesión.
- 2005 – El 7 de Noviembre el Gobernador Diosdado Cabello autoriza a la Fundación de Transporte de Miranda a realizar el comodato por diez años a la Fundación Comunitaria Mujer Bolivariana para que operen en sus instalaciones.
- 2005 – En diciembre **CONATEL** entrega los recursos para la adecuación de la Emisora Comunitaria.
- 2006 – El 4 de julio el **MINCI** hace entrega de los equipos en el marco del convenio Cuba - Venezuela y la Emisora sale al aire en período de prueba.
- 2006 - El 05 de Agosto se inaugura la emisora con un Acto Cultural y participativo. Durante el acto, se hizo entrega de credenciales a los productores comunitarios encargados de ejecutar los programas iniciales.